

Los integrantes de la Red de Artistas Locales aprueban sus Estatutos

Fecha de publicación: 24/03/2017 0:00

Descripción:

- **Tras varias reuniones de toma de contacto y puesta en común de sus objetivos, se ha dado luz verde a los estatutos que regirán la actividad de esta Red, compuesta por unos 40 colectivos.**
- **No obstante, los integrantes de la RAM que no pudieron asistir a la última reunión, tendrán hasta el 7 de abril para poder aportar sus sugerencias y su respaldo a esta iniciativa.**

Los integrantes de la Red de Artistas Locales (RAM) han aprobado sus Estatutos.

Tras varias reuniones de toma de contacto y puesta en común de sus objetivos, se ha dado luz verde a los estatutos que regirán la actividad de esta Red, compuesta por unos 40 colectivos.

No obstante, el Segundo Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura y Bienestar Social, Gabriel Ortega, ha adelantado que los integrantes de la RAM que no pudieron asistir a la última reunión, tendrán hasta el 7 de abril para poder aportar sus sugerencias y su respaldo a esta iniciativa.

Todos los integrantes de la RAM que hayan votado o voten en este proceso serán socios fundadores de la Red de Artistas Locales.

A nivel de gestión interna de la Red, también se ha ratificado la creación de una Junta Gestora, así como la convocatoria de una nueva reunión para el día 19 de abril, a las 18.30 horas, en el Centro Sociocultural El Soto, sede este foro.

El logo

En días precedentes, la artista mostoleña Paloma Pérez ganó el concurso convocado por la Concejalía de Cultura y Bienestar Social para dotar de un logo a la Red de Artistas Locales.

Espacio de encuentro

El objetivo de esta iniciativa es promover la participación de este sector de la población creando "un espacio de encuentro y participación de las diferentes modalidades artísticas", según Ortega.

"Esta Red pretende encontrar diferentes líneas de actuación, de trabajo y cooperación, para lo cual queremos que participen todas aquellas personas que apuestan por la cultura y sus diferentes ramas artísticas", ha recordado el edil de Cultura y Bienestar Social.

Para más información: <https://goo.gl/forms/WUwMI5FkeZw9LsCw2>